



FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019.

**M. en C. ALMA DELIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
P R E S E N T E**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron, deberá trasladarse a Tecámac, Estado de México y a Jiutepec, Morelos, con el objeto de efectuar recorridos por las instalaciones y conocer de primera mano los recursos con los que cuenta SENASICA, ver que aplicación puede tener en la operación actual de PRONABIVE y de los posibles proyectos a desarrollar. Las citas tendrán lugar en las instalaciones del Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA) y al Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA), el **12 y 13 de septiembre del presente año**, para ello se otorgan viáticos y se le comunica que el traslado será **terrestre**.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

A t e n t a m e n t e

**MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial**

Anexo.- documentación relacionada con el evento.

Copias: Dirección de Planeación y Administración.- Presente.

9500
1634127



Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: **Alma Delia González Rodríguez**

Por la cantidad de: \$ 980.00 (Novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

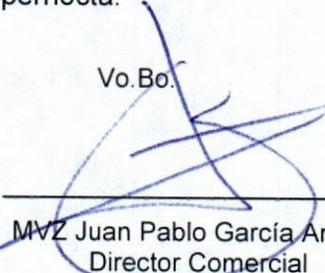
Comisión a la ciudad de: Tecamac, Estado de México, (CENASA) y Jiutepec, Morelos (CENAPA), 12 Y 13 de septiembre 2019.

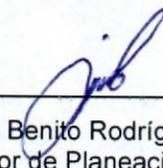
Tarifa por día: ½ \$490.00 para el día 12 y ½ día \$ 490 para el 13 de septiembre de 2019, sin pernocta.

Vo.Bo.

Autorizó

Comisionado


MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial


Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración


M. en C. Alma Delia González
Rodríguez
Analista administrativo

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019.

Para: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

De: M. en C. Alma Delia González Rodríguez
Analista Administrativo B

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada a Tecamac, Estado de México, (CENASA) y Jiutepec, Morelos (CENAPA), el 12 y 13 de septiembre 2019

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$ 160.00
Total	\$ 160.00

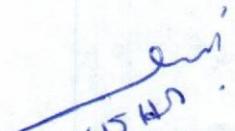
**VIÁTICOS OTORGADOS
GASTOS**

	\$ 980.00
	\$ 160.00

Atentamente.



c.c p. Dirección General.- Presente.


1615 ALD
19 SEPT.



**REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

Anexo 4

**DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E**

FECHA: 18 de septiembre de 2019

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección Comercial

NOMBRE: Alma Delia González Rodríguez

CARGO: Analista Administrativo B

PERIODO: 12 y 13 de septiembre de 2019

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): Tecámac, Estado de México y Jiutepec, Morelos

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$ 980.00 (NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Efectuar recorridos por las instalaciones y conocer de primera mano los recursos con los que cuenta SENASICA, ver que aplicación puede tener en la operación actual de PRONABIVE y de los posibles proyectos a desarrollar.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Anexo informe.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- () Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

M. en C. Alma Delia González Rodríguez
Analista Administrativo B

JEFE INMEDIATO

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

ÁREA ADMINISTRATIVA

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

DÍA

18

MES

09

AÑO

19

DÍA

18

MES

09

AÑO

19

DÍA

18

MES

09

AÑO

2019



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Dirección General

Dirección Comercial

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2019

MVZ JUAN PABLO GARCÍA ARENAS
Presente

Asunto: Informe de comisión

En el marco de las visitas planeadas por la Asociación Nacional de Laboratorios Veterinarios, A. C. (ANALAV) a las instalaciones del Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA) y al Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA), sitas en Tecámac, Estado de México y Jiutepec, Morelos, los días 12 y 13 del mes de septiembre de 2019 respectivamente, donde se efectuaron recorridos guiados por personal que labora dentro de las mismas Entidades, con el fin conocer de primera mano los recursos con los que cuenta SENASICA, brindarnos información sobre las actividades y los servicios que se ofrecen en las instituciones antes mencionadas, analizar la posible aplicación que puede tener en la operación actual de la PRONABIVE y de los posibles proyectos a desarrollar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un saludo cordial.

Atentamente

M. en C. Alma Delia González Rodríguez

JPGA/adgr

Ignacio Zaragoza #75, Col. Lomas Altas, CP: 11950, Miguel Hidalgo, CDMX. Tel. 01 (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



2019
AÑO DEL CAUCELLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3



Emisor: **TECAMAC RESTAURANTES, SA DE CV**

RFC: **TRE170802P91**

Receptor: **PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

RFC: **PNB731214RF0**

Uso CFDI: **G03-Gastos en general**

CFDI: I-INGRESO	
Folio Fiscal:	134AB266-3E9D-4E67-B044-37B9E226E6D9
No. CSD:	00001000000410154279
Fecha:	17/09/2019 03:21:48 p. m.
Expedido:	Tecamac de Felipe Villanueva, Tecamac, MEX, CP 55766
Régimen:	601-General de Ley Personas Morales
Serie/Folio:	FA 6754

Moneda: **MXN**
 Forma pago: **Z8-Tarjeta de débito**
 Método pago: **PUE-Pago en una sola exhibición**

Clave Producto/Servicio	Cantidad	Clave Unidad/Unidad	Descripción	Nota Venta	Valor Unitario	Importe	Descuento
50192701-Comidas combinadas frescas	1.0	H87-Pieza -	FMECHILE EN NOGADA	84555	\$137.93	\$137.93	\$0.00
Traslados: IVA		\$22.07 (Tasa 0.160000)					
Subtotal:						\$137.93	
Total Traslados:						\$22.07	
Total:						\$160.00	

Total con letra: **CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.**

Sello Digital del CFDI: PYmQXC27Gih4ARTlgyuTnUhJ36Dh2zr7iIKolfHZIG2qFTYYmWzbMAXEoq7UdeP29PibbumeHHEoIcCrUmxJLRw4zYdRg2ePwHxSBIQxUg2xsp3HcTciNgKJLRHqA1m0GaK0KcYhwM00NE6b15/CHohsLIEIXiUczP1ed4F77wwcsLEJOXipM8fher6UVGXTY6/iv52so5cbMv1at08di3bAo8/F+T7ntunK3y4MIJvZW71E4BOUuvj1F+cN5mISkBSV8PXpDsAP5eShbTqPj/V8Sz/oEHgZix29hp6BN5Jg0GCwgPz3ZmcuKc7VvAfzpKuS7ONUr8AC/Zulhnw==

Sello Digital del SAT: TMkvBy6aRzRpo512IKjPSzkPOheLfbfSvLkPw7L2Hvli8cXp1HnvJQ2ChVNdG0qGE5BkuaDcKWl9zjj6kyfQu1Bnv3Lvik8p/NDN04WvGRYzWkSMruJQ3c5YXj2gl1h7PPsDlizaQ3bO1/N7UmIJV/RK7gQ+TQIOhk7JURWH1bp5cx7FzhpTsCXhONnlulVvm06eEJOsGBGUUw/BuxNask70L0m0zbsZ7leLM71324KH10/LrKpe955RiQLyivpG2ZzhYsCmAe2I68D7Rj8hNuQXWleeCC/RXZIPANL88ALJBwa1Vr4iARKkMbL/wNVsArEK2/3PR/AYWWWIxYpKg==



Cadena Original del Timbre Fiscal Digital:

||1.1|134AB266-3E9D-4E67-B044-37B9E226E6D9|2019-09-17T15:21:19|STO020301G28|PYmQXC27Gih4ARTlgyuTnUhJ36Dh2zr7iIKolfHZIG2qFTYYmWzbMAXEoq7UdeP29PibbumeHHEoIcCrUmxJLRw4zYdRg2ePwHxSBIQxUg2xsp3HcTciNgKJLRHqA1m0GaK0KcYhwM00NE6b15/CHohsLIEIXiUczP1ed4F77wwcsLEJOXipM8fher6UVGXTY6/iv52so5cbMv1at08di3bAo8/F+T7ntunK3y4MIJvZW71E4BOUuvj1F+cN5mISkBSV8PXpDsAP5eShbTqPj/V8Sz/oEHgZix29hp6BN5Jg0GCwgPz3ZmcuKc7VvAfzpKuS7ONUr8AC/Zulhnw==|00001000000404627119||

Folio Fiscal: **134AB266-3E9D-4E67-B044-37B9E226E6D9**

No. de serie del certificado del SAT: **00001000000404627119**

Fecha y hora de Certificación: **17/09/2019 03:21:19 p. m.**

RFC del Certificador: **STO020301G28**

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
 CAJA GENERAL